

AZTAR S.A.

Quito, 11 de enero de 2017

1332

Señor
Alfredo Nicolás Arízaga González
Ciudad.-

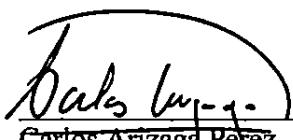
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía "AZTAR S.A..", reunida el día de hoy la ha designado GERENTE GENERAL de la compañía para un período de DOS AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante el notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde, el 24 de abril del 2003, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de Mayo del 2003, bajo el numero 1552, tomo 134.

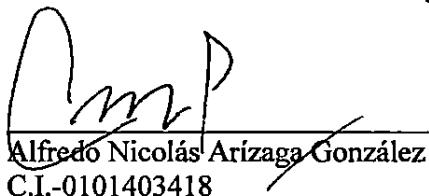
Atentamente,



Carlos Arizaga Pérez
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: En esta fecha ACEPTE el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "AZTAR S.A." constante en el presente nombramiento.

Quito, 11 de enero de 2017.



Alfredo Nicolás Arízaga González
C.I.-0101403418

TRÁMITE NÚMERO: 5141



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3962
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1332
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZTAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARIZAGA GONZALEZ ALFREDO NICOLAS
IDENTIFICACIÓN:	0101403418
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1552 DEL 22/05/2003.- NOT. 25 DEL 24/04/2003.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL